



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

APRUEBA CONVENIO PROGRAMA
DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS EN
ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL.

LOTA, 12 de Septiembre del 2013.-

DECRETO D.S.M. N° 844

VISTOS:

Resolución Exenta 2L/3148 de fecha 06.09.2013, que aprueba Convenio **Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal** de fecha 14.08.2013 Convenio **Mandato Programa Desarrollo de Recurso Humano en Atención Primaria Municipal** de Fecha 14-08-2013, celebrado entre el Servicio de Salud Concepción y la I. Municipalidad de Lota, y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006, que refunde la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébase el Convenio **Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Capacitación funcionaria en Atención Primaria Municipal** de fecha 14/08/2013, **Mandato Programa Desarrollo de Recurso Humano en Atención Primaria Municipal** de Fecha 14-08-2013, celebrado entre el Servicio de Salud Concepción y la I. Municipalidad de Lota.

2.- Mediante el presente instrumento el Servicio de Salud Concepción se obliga a transferir a la I. Municipalidad de Lota, la suma total y única de \$ **16.650.000 (Dieciséis millones seiscientos cincuenta mil pesos)**, recurso destinado a financiar los siguientes componentes del Programa Desarrollo de Recurso Humanos en Atención Primaria:

a) Formación (Programas de Post-grado) \$ 9.050.000

Diplomados	Cupos	Montos
Diplomados Salud Familiar	1	\$1.750.000
Diplomado Promoción de Salud y Calidad de Vida	2	\$1.800.000
Diplomado Medicina Familiar Avanzado	1	\$1.750.000
Diplomado Urgencia APS Profesional	1	\$1.250.000
Diplomado Manejo Integral Diabetes Tipo 2	2	\$2.500.000

b) Capacitación (continua) \$ 7.600.000

Cursos	Cupos	Montos
Curso Salud y Cuidado Familiar para la Segunda Infancia	1	\$ 750.000
Curso Introducción a la Gestión Local en la APS	1	\$ 750.000
Curso Actualizaciones en el Manejo de GES	1	\$ 800.000
Curso Cuidado de Adulto Mayor	1	\$ 750.000
Curso Manejo de Crónicos	1	\$ 750.000
Curso de Acreditación Atención abierta	2	\$1.100.000
Curso ERA	1	\$ 450.000
Curso IRA	2	\$ 900.000
Curso Perfeccionamiento en Promoción de Salud	1	\$ 450.000
Curso Urgencia Paramédicos	2	\$ 900.000



Decreto N°844
Del 12/09/2013

3.- Impútese el gasto que genere el cumplimiento del presente Convenio a la Cuenta 114-05-02-115 Programa Capacitación Funcionarios APM 2013.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- La indicada.
- C/c. Finanza
- C/c Recurso Humano
- Archivo.
- PHV/MCL/mcl.-

MB